

**Asamblea Directorio Colegio de Arqueólogos A.G.**

**Fecha: 20 de mayo de 2011**

**Lugar: Laboratorio de Arqueología Academia de Humanismo Cristiano**

**Asistentes: Andrea Seelenfreund**

**Verónica Baeza**

**Paola González**

**Javier Tamblay**

**Patricio Galarce**

**Excusan su asistencia: Catalina Soto**

**Carlos Carrasco**

**Tabla**

**1.- Asamblea Ordinaria**

**2.- Apertura de ofertas de trabajo**

**3.- Insumos para Ximena Cifuentes**

**4.- Programa Canal 13 sobre Oriflama- Excavación Ilegal**

**5.- Problemas con la gestión como Secretaria de Catalina Soto**

**6.- Reestructuración de las Listas de Correos**

**7.- Propuesta Código de Ética**

**8.- Alcance de frase “disciplina afín” contenida en los Estatutos**

## **DESARROLLO**

**1.- Asamblea Ordinaria**

Se discute la necesidad de realizar la citación a Asamblea Ordinaria a la brevedad si se quiere respetar la fecha indicada por Carlos Carrasco en el comunicado público realizado recientemente. Se acuerda realizar la citación el día lunes, previa comunicación a los miembros ausentes del Directorio. El texto de la citación sería el siguiente:

*“Citación”*

*“Se cita a Asamblea Ordinaria del Colegio de Arqueólogos de Chile A.G. para el día viernes 24 de junio en el auditorio del Museo Benjamín Vicuña Mackenna (Avenida Vicuña Mackenna 94). En primer llamado a las 14:30 horas y en segundo llamado a las 15:00 horas.*

## **2.- Apertura de ofertas de trabajo**

Este punto se refiere a la amplitud de la difusión de las ofertas de trabajo arqueológico que lleguen a conocimiento del CACH. Se plantea que esto ya se zanjó en la Asamblea anterior, donde se votó respecto a este punto, decidiéndose por mayoría de directores asistentes que estas ofertas de trabajo se comunicarán solamente a los colegiados dado que el Colegio tiene la tarea de favorecer y promover el desarrollo de los colegiados no de quienes participen de las listas virtuales, de no ser así no existiría ningún aliciente para formar parte del Colegio. En esta sesión se vuelve a votar sobre este punto y nuevamente gana por unanimidad de los directores asistentes esta posición.

## **3.- Insumos para Ximena Cifuentes**

Se plantea la necesidad de entregar a Ximena Cifuentes informaciones que puedan ser emitidas como noticias de CACH. Andrea Seelenfreund indica que envió fotos de Isla de Pascua y algunos documentos de los cuales Ximena Cifuentes extraiga información. También se plantea la posibilidad de enviar información sobre el caso Oriflama tratado en canal 13 donde se mostraron imágenes de excavaciones ilegales.

## **4.- Programa Canal 13 sobre Oriflama- Excavación Ilegal**

Se informa que en el noticiario nocturno de Tele trece del día 19 de mayo 2011 apareció un reportaje sobre Oriflama donde se observa una máquina excavando la playa y se mostraron por televisión los objetos obtenidos por estas excavaciones ilegales (sondajes). Además se mostraban escenas del colegio de Curepto donde se entregaban chapitas con el logo de "Oriflama" a los niños de la escuela. Se decide presentar una denuncia por destrucción de sitio arqueológico ante la Bridema. Pero en forma previa Patricio Galarce se compromete a revisar las actas del CMN posteriores al terremoto de febrero de 2010 para asegurarse que no se haya concedido un permiso de excavación a la empresa. Paola González se compromete a realizar el soporte legal de la denuncia y Andrea Seelenfreund (con la asistencia de Diego Carabias) realizarán la narración de los hechos. Una vez realizada la denuncia se enviarán los antecedentes a Ximena Cifuentes para que comunique a la opinión pública la realización de esta denuncia del CACH por destrucción de sitio arqueológico contra la empresa Oriflama.

Se deja constancia que la directora Verónica Baeza abandonó la Sala al comenzar a tratar este asunto para evitar conflictos de intereses con su trabajo en el CMN.

## **5.- Problemas con la gestión como Secretaria del Directorio de Catalina Soto**

Se plantea por varios miembros del Directorio los constantes problemas que han tenido por las actitudes de la directora Catalina Soto en su gestión como Secretaria del CACH que han entorpecido la gestión de esta institución. Se analizan en particular cinco casos concretos:

- a. Tema rebote de ofertas laborales: En este caso en la reunión de Directorio se decide por mayoría que estas ofertas de trabajo sólo se comunicarán a los colegiados. En esa

votación Catalina Soto manifestó su oposición al procedimiento, opinión que fue minoría en aquella ocasión. No obstante, luego del comentario de Luis Cornejo respecto de la socialización de las ofertas laborales, éstas fueron reenviadas por Catalina Soto (sin consulta previa) y desconociendo el acuerdo tomado previamente a la lista “arqueochile” y “miembros”; sólo no se rebotó tal información a la lista de “colegiados”, la única a que se debió destinar según el mismo acuerdo.

- b. Por otra parte, en el correo de respuesta a Luis Cornejo habla de “filtraciones” de las listas de correos tanto de “Arqueochile” como de las listas del CACH, asimilándolo a tácticas de “organismos de seguridad” y otros conceptos. Acusaciones de ese estilo y sin entregar detalles o información, en opinión de miembros del directorio, no es prudente.
- c. Incumplimiento de encargos importantes para el funcionamiento del CACH: En la reunión anterior se encargó el envío de una carta dirigida al Secretario Ejecutivo del CMN, que solicita una reunión entre éste y el Directorio del CACH, oportunidad en que se espera plantear asuntos pendientes y de preocupación para el Directorio, como la integración de un miembro del CACH a la Comisión de Patrimonio Arqueológico del CMN, el tema DAKAR, entre otros. No obstante, tal carta no fue enviada.
- d. No entrega del Acta del Mes de Abril: Se cuestiona también el hecho de que no se haya hecho aún entrega del Acta del mes de Abril para ser aprobada por el Directorio, sobre todo considerando las importantes materias tratadas y la necesidad de contar con ella para su aprobación en la reunión resumida en el presente documento.
- e. Continúas ausencias: Las ausencias reiteradas de Catalina Soto y el retraso en el envío de las actas perjudican la puesta en marcha de los acuerdos del Directorio.

En consideración a todos estos aspectos los miembros presentes del Directorio que configuran mayoría deciden plantear a Carlos Carrasco lo siguiente:

- Que se haga presente a Catalina Soto los problemas que se perciben en su gestión y la sugerencia de que deje su cargo de Secretaria del CACH ya que perjudica la gestión del Colegio al actuar abiertamente contra acuerdos expresos del Directorio.

## **6.- Reestructuración de las Listas de Correo**

Debido a los problemas planteados con la distribución de la información proveniente del Directorio del CACH. Se acuerda reestructurar las listas de correos, de modo que solo existan las siguientes: “Colegiados”, “Honorarios”, “Público General”. Cada lista será autónoma y no será posible compartir información entre ellas. Se acuerda encargar a Valeria Espejo que la lista de correos “Colegiados” solo contenga a las personas que figuran en el libro de Colegiados.

## **7.- Propuesta Código de Ética**

Andrea Seelenfreund informa que mandó vía e-mail una propuesta de Código de Ética para revisión y comentarios del Directorio. Explica que sus fuentes fueron el Borrador del Código de Ética del Colegio de Antropólogos y las sanciones contenidas en los Estatutos de la SCHA.

## **8.- Alcance de frase “disciplina afín” contenida en los Estatutos**

Se plantea la necesidad de discutir y llegar a un consenso en cuanto al alcance de la frase “disciplina afín” contenida en los Estatutos del CACH respecto a uno de los requisitos existentes que una persona sea induida como “miembro honorario” del CACH. Se decide iniciar la discusión al respecto.